



EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO DE LA APROBACIÓN DE LA GUIA DE USO DE LAS REDES SOCIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA

El Pleno del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, en sesión *ordinaria* celebrada el día 21.09.2023, acordó la aprobación **de la Guía de Uso de las Redes Sociales del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla.**

Asimismo, se podrá consultar el texto normativo, , en el siguiente enlace:

<http://transparencia.elcuervodesevilla.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/Se-publica-la-Normativa-municipal-tanto-del-Ayuntamiento-como-de-los-Entes-instrumentales-Relacion-de-normativa-en-curso-Ordenanzas-y-texto-en-version-inicial-memorias-e-informes-de-elaboracion-de-las-normativas.-00022/>

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma digital

El Alcalde,

Fdo.: JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO

Publiquese

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Antonio Ganfornina Dorantes

Código Seguro De Verificación	/Lc5NLgH2nhfgezr49ERpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	22/09/2023 14:45:37	
	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	22/09/2023 12:46:03	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//Lc5NLgH2nhfgezr49ERpA==			